



## Plan de emergencias Facultad de Ciencias Sociales

### 1. Antecedentes

La Universidad de Costa Rica como parte de sus proyectos de mejoramiento continuo tendientes a proporcionar seguridad y protección a la Comunidad Universitaria, ha iniciado la implementación de Planes de Emergencia en sus diferentes unidades académicas y administrativas, donde se incluye a las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales.

El presente documento se elabora utilizando como base técnica y legal lo establecido en:

- El Decreto de Ley N° 39408-MTSS-2015: Reglamento de Comisiones, Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional, artículo 38, inciso h.
- La norma Emergencias CNE-NA-INTE-DN-01 Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencias para centros laborales o de ocupación pública. Requisitos.
- La Guía Técnica MS-DPAH-PF-GPAE-02 del Ministerio de Salud para la presentación del Programa de Atención de Emergencias.

### 2. Justificación

Debido a la gran cantidad de personas que son parte de la Facultad (estudiantes, personal administrativo y docente y visitantes en general), las dimensiones de las instalaciones y su uso como parte de diversas actividades como congresos, conferencias, actividades de índole social e incluso la Feria Vocacional 2019 se hace necesario brindar seguridad y protección a todas las personas involucradas, previniendo riesgos y atendiendo eficientemente ante una eventual situación de emergencia.

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivo General

Disponer de procedimientos y acciones preventivas para lograr la protección de las personas participantes y brindar una atención integral y oportuna de una eventual emergencia en la Facultad de Ciencias Sociales.



OBS-USOA-...-2018

Página 2

### 3.2. Objetivos específicos

Determinar las diversas amenazas que se encuentran presentes tanto a nivel exterior como interior del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

- 3.2.1. Propiciar mejores condiciones de seguridad y protección de las personas que forman parte de la Facultad, estableciendo los procedimientos a ejecutar en caso de una emergencia.
- 3.2.2. Brindar recomendaciones para mejorar la capacidad de respuesta ante una emergencia y las condiciones en general de manera que se logren prevenir situaciones potencialmente peligrosas para las personas durante la realización del Congreso.

## 4. Amenazas y Riesgos de las instalaciones

### 4.1. Determinación de Amenazas y Vulnerabilidades

Según la Comisión Nacional de Emergencias, las amenazas y vulnerabilidades se definen como factores o eventos que tienen la posibilidad de poner en peligro el bienestar de las personas, de sus bienes y el ambiente y que puede ser generado por diversas causas.

- Amenazas externas
- Amenazas naturales

Las amenazas naturales son aquellas provocadas por los procesos naturales de la Tierra, entre las que se pueden considerar sismos, terremotos, huracanes, tormentas, entre otros. Según el estudio efectuado por la Comisión Nacional de Emergencias, se establecen para el Cantón de Montes de Oca las siguientes amenazas naturales (sitio web [www.cne.go.cr](http://www.cne.go.cr)).

#### a) Amenazas Hidrometeorológicas:

El cantón de Montes de Oca posee una red fluvial que consiste en el río Torres, el río Ocloro y la quebrada Los Negritos. Si bien estos ríos se encuentran alejados del lugar donde se realizará el Congreso, una situación de desbordamiento podría ocasionar interrupción de vías de tránsito y atrasos en la atención de una emergencia de otra índole dentro del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.



**OBS-USOA-...-2018**

Página 3

b) Amenazas Geológicas

Desde el punto de vista de actividad sísmica, el país en general y, el Cantón de Montes de Oca en particular, puede verse afectado por el choque de las placas Cocos y Caribe, lo que podría generar fracturas en el terreno y dañar los edificios, instalaciones (eléctricas, telefónicas o de acueductos) y superficies (como aceras, calles, senderos, etc.) del área de la Ciudad de la Investigación.

En el caso de presentarse actividad por parte del Volcán Irazú, podrían generarse avalanchas de lodo que afectarían al río Torres. Adicionalmente las Instalaciones pueden verse afectadas por la emanación de ceniza del volcán Turrialba, la cual puede producir daños a la salud de personas sensibles al material particulado y por ende a los participantes y visitantes, además puede afectarse el funcionamiento normal de equipos e instalaciones a tal punto que podrían interrumpir el curso normal del Congreso.

c) Otras Amenazas Naturales

Dadas las características de las instalaciones de la UCR (área con gran extensión y variedad de vegetación) muy aptas para el asentamiento y multiplicación de seres vivos, existe el riesgo de que pueda darse el ataque de insectos como abejas o avispas.

Otro riesgo relacionado con la gran cantidad de vegetación de las instalaciones lo representan la gran cantidad de árboles presentes en todas las áreas del lugar, los cuales podrían colapsar o bien una o más de sus ramas podrían desprenderse afectando a las personas, edificios, bienes materiales en general o incluso podrán bloquear una vía de evacuación, en especial en caso de generarse fuertes vientos como los ocurridos durante los primeros meses del año.

4.1.1. Amenazas Antrópicas y Tecnológicas:

Las amenazas antrópicas son aquellas provocadas por las acciones del ser humano y las tecnológicas son causadas como consecuencia de los procesos industriales.

Amenazas Tecnológicas

a. Dentro de las Instalaciones de la Ciudad de la Investigación funciona el Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM). Debido a las condiciones de seguridad con que se trabaja en este centro y a las cantidades de materiales utilizados en el mismo no



**OBS-USOA-...-2018**

Página 4

representa una amenaza grave para la realización del evento. Sin embargo, una emergencia en el Centro causaría atrasos para la atención de una eventualidad que se presente de manera simultánea en el edificio de la Facultad. La misma situación se podría presentar a causa de una emergencia en la estación de servicio “Sabanilla”.

Aparte de ésta situación no se tiene cerca procesos de tipo industrial o comercial de gran escala como lo son fábricas o centros comerciales.

Adicionalmente pueden presentarse incendios provocados, como los iniciados por el lanzamiento de colillas de cigarro, la acción de los rayos solares sobre fragmentos de vidrio o por las quemaduras destinadas a la eliminación de maleza que se salen de control.

b. Amenaza por riesgos de seguridad alimentaria:

La preparación y distribución de alimentos podría representar riesgo para los participantes en general de sufrir intoxicaciones por la ingestión de alimentos preparados en condiciones no aptas para garantizar su inocuidad o bien por la ingesta de agua que se haya contaminado en el proceso.

c. Amenaza de vandalismo, terrorismo y de bomba:

Aunque Costa Rica se caracteriza por ser un país pacífico, no se puede descartar el riesgo de que la Institución sea blanco de una amenaza de bomba o terrorismo.

Debido a que la Ciudad de la Investigación es un lugar abierto al público y sumamente expuesto, cualquier persona puede ingresar y cometer actos de vandalismo. Para enfrentar hechos de esta índole se cuenta con el personal de la Sección de Seguridad y Tránsito de la Universidad, quienes realizarán control y vigilancia constantes durante el desarrollo de estos eventos.

d. Amenaza de riesgo sanitario

El edificio de la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con varios servicios sanitarios distribuidos en diferentes áreas, específicamente una batería de baños por torre, para un total de 4 baterías por piso. Con esta distribución podría satisfacerse la demanda de servicios sanitarios para las personas que asistan a la actividad.



#### **4.2. Amenazas internas**

Las amenazas a nivel interno están relacionadas con las condiciones estructurales y no estructurales de las edificaciones, así como con la capacidad organizativa.

##### 4.2.1. Condiciones de riesgo estructural de las edificaciones

###### a. Edificaciones

Como se mencionó, el edificio consta de una estructura de cuatro torres de 6 pisos tres de ellas y una de cinco. Una de ellas es exclusiva para el sector de aulas, mientras las otras albergan oficinas de profesores, administrativas y bibliotecas (tercer piso). El Congreso se realizará específicamente en la torre destinada a las aulas.

###### b. Características de construcción:

El edificio de la Facultad de Ciencias Sociales está construido en concreto y metal, con paredes internas de gypsum ventanales grandes para suministrar iluminación natural. Es importante anotar que el edificio está construido tomando en cuenta el Código Sísmico nacional.

###### c. Mantenimiento de las estructuras

En general el edificio se somete a un mantenimiento de tipo correctivo.

##### 4.2.2. Condiciones de riesgo no estructural

###### a. Elementos no estructurales de la construcción que pueden representar riesgo

Como se mencionó, el edificio posee gran cantidad de ventanales en su estructura, lo que podría representar un riesgo para sus ocupantes en caso de un sismo de gran magnitud si llegasen a estallar o a quebrarse.



Imagen 1. Ventanales del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales

b. Estado de vías y salidas

En general las salidas de emergencia y habituales, así como los pasillos y vías en general del edificio son amplias y cumplen con lo establecido en el Manual de Disposiciones Técnicas Generales sobre Seguridad Humana y Protección contra Incendios del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, además se tienen rampas y ascensores para el acceso de personas con discapacidad.

c. Estado y mantenimiento de la instalación eléctrica, tuberías y calderas

El edificio de la Facultad es de construcción muy reciente por lo que la instalación eléctrica se encuentra en buenas condiciones, además cada área cuenta con su respectivo panel eléctrico. Adicionalmente se cuenta con planta eléctrica para suplir de energía en caso de corte del suministro.



**OBS-USOA-...-2018**

Página 7

d. Distribución de cableado de las instalaciones eléctricas

En los alrededores cercanos al edificio no se observaron postes o tendido eléctrico que pudiera caer en caso de sismo, condición que permite que tales áreas puedan ser utilizadas como puntos de reunión.

**4.3. Riesgos específicos de las áreas**

En ocasiones algunas de las áreas del edificio pueden utilizarse para actividades de diferente tipo, algunas de las cuales pueden incluir exposiciones en los pasillos o vías de paso. Este tipo de actividades podrían disminuir el espacio disponible para transitar y representar obstáculos en caso de una evacuación que además podrían causar tropiezos y caídas.



Imagen 2. Exposición en un pasillo de la Facultad

También pudieron observarse que en diversas áreas existen casilleros a disposición de los estudiantes, sin embargo, éstos no cuentan con elementos de sujeción que eviten que caigan en caso de un sismo o de golpes.



Imagen 3. Casilleros sin elementos de anclaje

También puede observarse que existen elementos como futbolines que podrían obstaculizar una evacuación eficiente.

#### 4.4. Sistemas de protección contra incendios

El edificio de la Facultad de Ciencias Sociales posee diversos tipos de sistemas para prevenir y controlar una situación de inicio de fuego. Entre ellas podemos encontrar alarmas detectoras de humo, extintores portátiles (ver lista en Anexos) y sistemas fijos (mangueras contra incendios). Los últimos sistemas han sido probados y reciben mantenimiento constante por parte de la USOA. De igual manera las personas que trabajen de forma voluntaria donde los Congresos recibirán capacitación en prevención y control de inicios de incendio.





## 5. Organización Administrativa de la Emergencia

### 5.1 Organización institucional

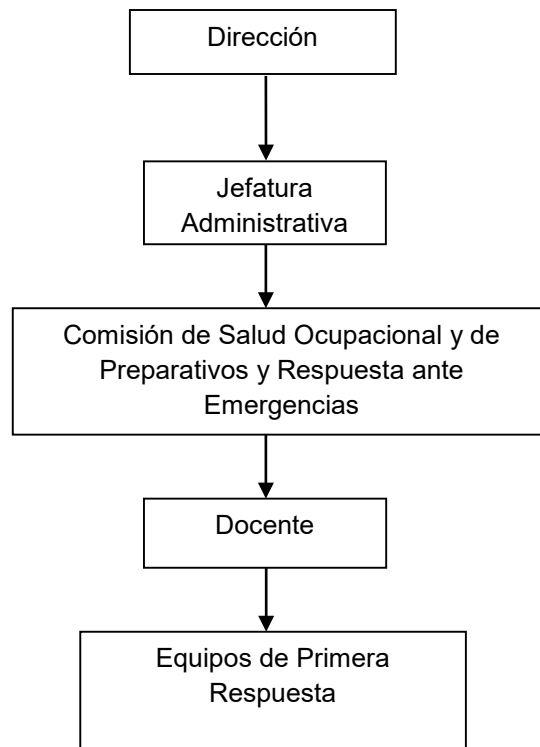
La Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales deberá estar atenta en todo momento a los comunicados de la Rectoría ante una emergencia de gran magnitud. En caso de generarse un comunicado ordenando la evacuación total de la institución deberán suspenderse todas las actividades y proceder a desalojar el inmueble, una vez que se haya evacuado a todas las personas del edificio.

### 5.2 Organización interna del Congreso

Al momento de generarse una emergencia, la Dirección o la Jefatura Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales tomarán el rol de Comando de Incidentes, cuya función es dirigir las acciones para enfrentar la situación, recibir la información de las diferentes Brigadas y tomar las decisiones necesarias, según la siguiente cadena de mando.



### Cadena de mando durante una emergencia



### 5.3 Equipos de primera respuesta (EPR)

Los equipos de primera respuesta, también conocidos como brigadas, deberán estar conformados de acuerdo a las necesidades de la organización para enfrentar una emergencia. En el caso del Congreso se formarán con funcionarios que posean conocimientos profesionales o capacitación específica necesaria para prevenir o enfrentar diferentes situaciones de emergencias. Estas agrupaciones tendrán un coordinador el cual dirigirá las diferentes acciones que se ejecuten e informará al Comando de Incidentes (CI).

Adicionalmente los EPR tendrán las siguientes funciones:

- Acudir puntualmente a las sesiones de entrenamiento y reuniones.
- Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones para detectar situaciones de riesgo



**OBS-USOA-...-2018**

Página 11

- Conocer los procedimientos de emergencia y su función dentro de los mismos.
- Reportar a la dirección o al CI cualquier condición que pueda representar un riesgo de cualquier índole.

Los equipos de primera respuesta desarrollarán las siguientes acciones, ya sea de forma específica o de forma simultánea dependiendo de las características de la emergencia. Si bien es cierto las acciones que se mencionarán son de respuesta, los EPR también tienen un rol preventivo, inspeccionando y reportando cualquier situación que pueda generar riesgo para las personas durante las actividades.

a) Evacuación

Traslado de las personas durante una emergencia, llevándolos hacia los puntos de reunión por las rutas de evacuación disponibles.

b) Prevención y combate de Incendio:

Dar la alarma y controlar un eventual inicio de incendio.

c) Primeros Auxilios:

Brindar los cuidados básicos de emergencia a los lesionados y heridos del evento, de acuerdo a su nivel de capacitación. Para ejecutar esta acción de manera óptima el equipo debe ser capacitado y certificado por personas u organizaciones competentes.

d) Comunicación e Información

Brindar la información en caso de emergencias, lo que es de gran importancia ya que un mal manejo de la información puede producir daños a la Universidad. Tendrán como responsabilidad la ubicación de la prensa en un sitio apropiado y seguro, presentándoles la información autorizada por el Comando de Incidente y la Oficina de Divulgación.

Los docentes serán los primeros en responder ante la situación llamando a la calma a los estudiantes y colaborando con los equipos de primera respuesta.



OBS-USOA-...-2018

Página 12

## 6. Acciones generales en caso de emergencia

### 6.1 Procedimiento de actuación en caso de sismo o terremoto

#### a. Propósito

Describir las acciones en caso de sismo o terremoto que afecte las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Sede Rodrigo Facio.

#### b. Alcance

Este procedimiento aplica para el edificio en general y todas las personas que hacen uso del mismo.

#### c. Responsabilidades

Este documento es responsabilidad de la Dirección de la Facultad, quien debe verificar el cumplimiento de las acciones previas, validación socialización, cumplimiento de requerimientos para la aplicación de este procedimiento. Cuenta con el apoyo técnico de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental para el cumplimiento del mismo.

- **Decanos y docentes:** Deben informar al inicio del curso lectivo, de este procedimiento a los estudiantes regulares a su cargo.
- **Los equipos de primeras respuestas:** deben guiar a mantener la calma durante el evento, en caso necesario orientar a las personas para desarrollar una evacuación en forma segura en control de riesgos adicionales.
- **De los estudiantes y funcionarios:** Aplicar este procedimiento, participar de los ejercicios de evacuación.

#### d. Materiales, equipos, recurso humano

Para la aplicación de este procedimiento las edificaciones deben de realizar acciones permanentes a:

- Fijación de todo mueble o equipo que pueda caer en casos de sismo o terremoto
- Disponer de señalización de salvamento en los medios de egreso.



- Mantener acciones de mantenimiento, preventivo y correctivo de las edificaciones.
- Disponer de un estudio de seguridad sísmica del oficio (os), con su plan remedial.

**e. Procedimiento:**

- Al percibir un sismo, mantenga la calma.
- Si tiene un área que le brinde refugio acérquese
- Aléjese de ventanas, estanterías, equipos o cualquier material u objeto que pueda desprenderse o caer.
- No trate de bajar las gradas o correr afuera mientras el edificio se sacude o mientras haya peligro de caerse y hacerse daño o de ser golpeado.
- Para evacuar, hágalo con paso firme y sin correr, brinde ayuda si así se requiere, siga la ruta que conduce al punto de reunión, si tiene que bajar escaleras debe hacerlo por el lado derecho, tome el pasamanos.
- Nunca debe devolverse por objetos olvidados.
- Valore el punto de reunión, ante riesgos, si se presenta un riesgo, debe trasladarse a otro punto de reunión.
- Cuando se encuentre fuera del edificio NO ingrese hasta que se le indique por parte de las autoridades, será la máxima autoridad del centro presente es quien dará la orden de reingreso.

**f. Anexos**

Ver croquis de evacuación por edificio.

Documento de referencia: Norma INTE /ISO 10013

Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencia para centros laborales o de ocupación pública.

Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Sello
CSO y GRAE / asesor Ing. Donald Sanabria Ch	Ing. Donald Sanabria Chaves	MSc. Freddy Brenes Azofeifa	
<b>SI USTED CONSULTA UNA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO, ASEGÚRESE QUE SEA LA VIGENTE”</b>			



OBS-USOA-...-2018

Página 14

## 6.2 Procedimiento de actuación en caso de incendio

### a. Propósito:

Describir las acciones a en caso de incendio.

**b. Alcance.** Este procedimiento aplica para las aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Sede Rodrigo Facio.

**c. Responsabilidades.** Este documento es responsabilidad de la Dirección de la Facultad, quien debe verificar el cumplimiento de las acciones previas, validación socialización, cumplimiento de requerimientos para la aplicación de este procedimiento. Cuenta con el apoyo técnico de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental para el cumplimiento del mismo.

- **Decanos y docentes:** Deben informar al inicio del curso lectivo, de este procedimiento a los estudiantes regulares a su cargo.
- **Los equipos de primera respuesta:** deben guiar a mantener la calma durante el evento y facilitar el proceso de evacuación en forma segura, si las condiciones son seguras y en casos de fuegos incipientes puede aplicará acciones de control con el uso de extintor
- **De los estudiantes y funcionarios:** Deben conocer este procedimiento, facilitar las acciones de evacuación y participar de los ejercicios de evacuación.

### d. Materiales, equipos, recurso humano

Para la aplicación de este procedimiento las edificaciones deben de realizar acciones permanentes a:

- Integrar a funcionarios y estudiantes en acciones preventivas, tales como no uso de instalaciones eléctricas temporales, mantener el cuidado de los equipos eléctricos al no recargas regletas, desconectar todo equipo eléctrico al finalizarla jornada laboral, no fumar dentro de las instalaciones, no almacenar productos inflamables en recipientes inadecuados.
- Mantener acciones de mantenimiento, preventivo y correctivo de la red eléctrica en las edificaciones.
- Brindar la inspección mensual de extintores y anual de según procedimientos de mantenimiento y recarga de finidos en la norma NFPA 10.



OBS-USOA-...-2018

Página 15

e. Procedimiento

Mantenga la calma. Usted debe:

- **Alertar:** Cuando identifique que hay fuego o humo llame la atención de todos los ocupantes, de una forma fuerte y directa, evitando causar pánico
- **Evacuar:** Evacue de inmediato el lugar, no debe correr, camine a paso firme siguiendo la ruta que conduce al punto de reunión, si el humo o fuego puede afectarlo, debe trasladarse a otro punto de reunión.
- **Informar:** Cuando se encuentre en un lugar seguro, llame al **4911**, indique lo que observa y la dirección exacta del lugar del incidente.
- **Controlar:** Este paso de debe intentar sólo si está capacitado en el uso de equipo contra incendios, cuando el fuego es pequeño o está iniciando, pero antes asegúrese de tener siempre una salida a sus espaldas para evitar quedar atrapado entre el fuego y la salida.
- Cuando se encuentre fuera del edificio **NO** ingrese hasta que se dé la orden por parte de las autoridades.

f. Anexos

Ver croquis de evacuación por edificio, con ubicación de extintores

Documento de referencia: Norma INTE /ISO 10013

Norma NFPA 10 Extintores portátiles contraincendios

Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencia para centros laborales o de ocupación pública.

Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Sello
CSO y GRAE / asesor Ing. Donald Sanabria Ch	Ing. Donald Sanabria Ch	MSo. Freddy Brenes Azofeifa	
<b>SI USTED CONSULTA UNA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO, ASEGÚRESE QUE SEA LA VIGENTE"</b>			



OBS-USOA-....-2018

Página 16

### 6.3 Procedimiento de actuación en caso lesiones o emergencia médica

#### a. Propósito

Describir las acciones a en caso de lesiones o emergencia.

#### b. Alcance

Este procedimiento aplica para las aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Sede Rodrigo Facio.

#### c. Responsabilidades

Este documento es responsabilidad de la Dirección de la Facultad quien debe verificar el cumplimiento de las acciones previas, validación socialización, cumplimiento de requerimientos para la aplicación de este procedimiento. Cuenta con el apoyo técnico de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental para el cumplimiento del mismo.

- Decanos y docentes: Deben informar al inicio del curso lectivo, de este procedimiento a los estudiantes regulares a su cargo.
- Los equipos de primera respuestas: Aseguran la escena y brindan Primeros auxilios con apoyo emocional a la persona (as) afectadas
- De los estudiantes y funcionarios: Deben conocer este procedimiento, facilitar las acciones de para brindar los primeros auxilios en forma oportuna y participar en los simulacros.

#### d. Materiales, equipos, recurso humano

- Se debe disponer de un botiquín de primeros auxilios, con sus suministros actualizados en cantidad y calidad.
- Deben disponer de un kit de Inmovilización completo, (con su estuche protector), collar cervical ajustable en varias posiciones, juego de férulas rígidas de al menos 6 unidades con su estuche protector y botiquín en la Oficina de Salud.
- Brindar la inspección mensual de los botiquines.





OBS-USOA-...-2018

Página 17

**e. Procedimiento**

- Mantenga la calma.
- Las personas con conocimientos en primeros auxilios ayudarán a las personas lesionadas estabilizando a la persona y dando el soporte emocional y el traslado si fuese necesario.
- Se dará la alerta, llame al 2511-6830 indicando lo que sucede y el lugar donde ocurrió

**f. Anexos**

Documento de referencia: Norma INTE /ISO 10013

Norma NFPA 10 Extintores portátiles contra incendios

Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencia para centros laborales o de ocupación pública.

Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Sello
CSO y GRAE / asesor Ing. Donald Sanabria Ch	Ing. Donald Sanabria Ch	MSo. Freddy Brenes Azofeifa	
<b>SI USTED CONSULTA UNA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO, ASEGÚRESE QUE SEA LA VIGENTE”</b>			



OBS-USOA-...-2018

Página 18

#### 6.4 Procedimiento en caso de amenaza de bomba, vandalismo o terrorismo.

##### a. Propósito

Describir las acciones a en caso de amenaza de bomba o vandalismos en general.

##### b. Alcance

Este procedimiento aplica para las aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Sede Rodrigo Facio.

##### c. Responsabilidades

Este documento es responsabilidad de la Dirección de la Facultad, quien debe verificar el cumplimiento de las acciones previas, validación socialización, cumplimiento de requerimientos para la aplicación de este procedimiento. Cuenta con el apoyo técnico de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental para el cumplimiento del mismo.

- **Decanos y docentes:** Deben informar al inicio del curso lectivo, de este procedimiento a los estudiantes regulares a su cargo.
- **Los equipos de primera respuesta:** Debe colaborar para evacuar el edificio o área, llevando a usuarios al punto de encuentro o lugar indicado por el personal de Seguridad y tránsito.
- De los estudiantes y funcionarios: Deben conocer este procedimiento y participar en los simulacros.

##### d. Materiales, equipos, recurso humano.

Deben mantenerse los medios de egreso libres de objetos.

##### e. Procedimiento

- Mantenga la calma.
- Se seguirán las indicaciones del personal de Seguridad y Tránsito y se debe brindar todo el apoyo que sea posible para la evacuación.
- Se debe evacuar el edificio como si se tratara de un simulacro, para evitar el caos y pánico,



**OBS-USOA-...-2018**

Página 19

se debe alejar las personas a 100 metros de distancias de los edificios.

**f. Anexos**

Documento de referencia: Norma INTE /ISO 10013

Norma NFPA 10 Extintores portátiles contra incendios

Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencia para centros laborales o de ocupación pública.

Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Sello
CSO y GRAE / asesor Ing. Donald Sanabria Ch	Ing. Donald Sanabria Ch	MSo. Freddy Brenes Azofeifa	
<b>SI USTED CONSULTA UNA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO, ASEGÚRESE QUE SEA LA VIGENTE"</b>			



OBS-USOA-...-2018

Página 20

## 6.5 Procedimiento en caso evacuación de edificios

### a. Propósito

Describir las acciones a en caso de evacuación de edificios.

### b. Alcance

Este procedimiento aplica para la las aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica ubicadas en la sede Rodrigo Facio.

### c. Responsabilidades

Este documento es responsabilidad de la Dirección de la Facultad, quien debe verificar el cumplimiento de las acciones previas, validación socialización, cumplimiento de requerimientos para la aplicación de este procedimiento. Cuenta con el apoyo técnico de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental para el cumplimiento del mismo.

- **Decanos y docentes:** Deben informar al inicio del curso lectivo, de este procedimiento a los estudiantes regulares a su cargo.
- **Los equipos de primera respuesta:** Debe colaborar para evacuar el edificio o área, llevando a las personas a los puntos de reunión.
- De los estudiantes y funcionarios: Deben conocer este procedimiento y participar en los simulacros.

### d. Materiales, equipos, recurso humano

- Debe brindarse mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de alarma del edificio, señalización.
- Deben mantenerse los medios de egreso libres de objetos.
- Debe programarse dos simulacros de evacuación de edificios al año
- Debe de disponerse de personal facilitador por piso o área.



OBS-USOA-...-2018

Página 21

**e. Procedimiento**

- Mantenga la calma
- Al salir cierre puertas y ventanas.
- No debe correr, camine a paso firme siguiendo la ruta que conduce al punto de reunión (ver Diagramas en punto 8.8).
- Ayude a personas lesionadas o con discapacidad o en pánico, para salir
- Colabore para dirigir a todos los ocupantes en el recorrido al punto de reunión
- Los miembros del equipo de primera respuesta (brigadistas, docentes y personal administrativo) deber dirigir a los ocupantes de los edificios al punto de reunión.
- Se debe controlar las situaciones de estrés y pánico, mediante apoyo emocional.
- Al finalizar la emergencia deben acompañar las ocupantes al reingreso del edificio
- Se debe realizar una reunión al finalizar la emergencia para preparar un informe del evento y sus oportunidades de mejora.

**f. Anexos**

Documento de referencia: Norma INTE /ISO 10013

Norma NFPA 10 Extintores portátiles contraincendios

Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencia para centros laborales o de ocupación pública.

Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Sello
CSO y GRAE / asesor Ing. Donald Sanabria Ch	Ing. Donald Sanabria Ch	MSo. Freddy Brenes Azofeifa	
<b>SI USTED CONSULTA UNA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO, ASEGÚRESE QUE SEA LA VIGENTE”</b>			



OBS-USOA-...-2018

Página 22

## 6.6 Comunicación con los sistemas de atención de emergencias

### a. Propósito:

Describir las acciones para realizar de forma correcta la **llamada al sistema de atención de emergencias 4911**.

### b. Alcance

Este procedimiento aplica para las aulas y oficinas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Sede Rodrigo Facio.

### c. Responsabilidades

Este documento es responsabilidad de la Dirección de la Sección, quien debe verificar el cumplimiento de las acciones previas, validación socialización, cumplimiento de requerimientos para la aplicación de este procedimiento. Cuenta con el apoyo técnico de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental para el cumplimiento del mismo.

- **Decanos y docentes:** Deben informar al inicio del curso lectivo de este procedimiento a los estudiantes regulares a su cargo.
- **Los equipos de primera respuesta:** Brindar la asistencia en caso necesario o asignar el responsable de llamar al sistema de emergencias.
- De los estudiantes y funcionarios: Deben conocer este procedimiento que permita realizar la llamada al sistema de emergencias y participar en los simulacros.

### d. Materiales, equipos, recurso humano.

- Debe brindarse mantenimiento preventivo y correctivo a la red de comunicaciones
- Tanto de radio como de teléfonos.
- Debe programarse dos simulacros de evacuación de edificios al año, que integre la llamada al sistema de emergencias.



**e. Procedimiento**

- La llamada deberá efectuarse por la persona que se encuentre en la recepción de cada dependencia o por quien detecte la emergencia en primer lugar, el personal de equipo de primera respuesta deberá suministrarle toda la información de la emergencia y deberán permanecer en comunicación constante.
- Marque la extensión 4911 (2511-4911 si es de una línea diferente a la Universitaria).
- Deberá darse la siguiente información:

“Le hablo de la Facultad de Ciencias Sociales indique nivel y torre, ubicada en finca 2, Ciudad de la Investigación, para reportar una emergencia: describir lo que observa.”

- Esperar la llamada de comprobación correspondiente.
- En todo momento deberá conservarse la calma y brindar toda la información que se solicite.

**e. Anexos**

Documento de referencia: Norma INTE /ISO 10013

Norma NFPA 10 Extintores portátiles contraincendios

Norma de planes de preparativos y respuesta ante emergencia para centros laborales o de ocupación pública.

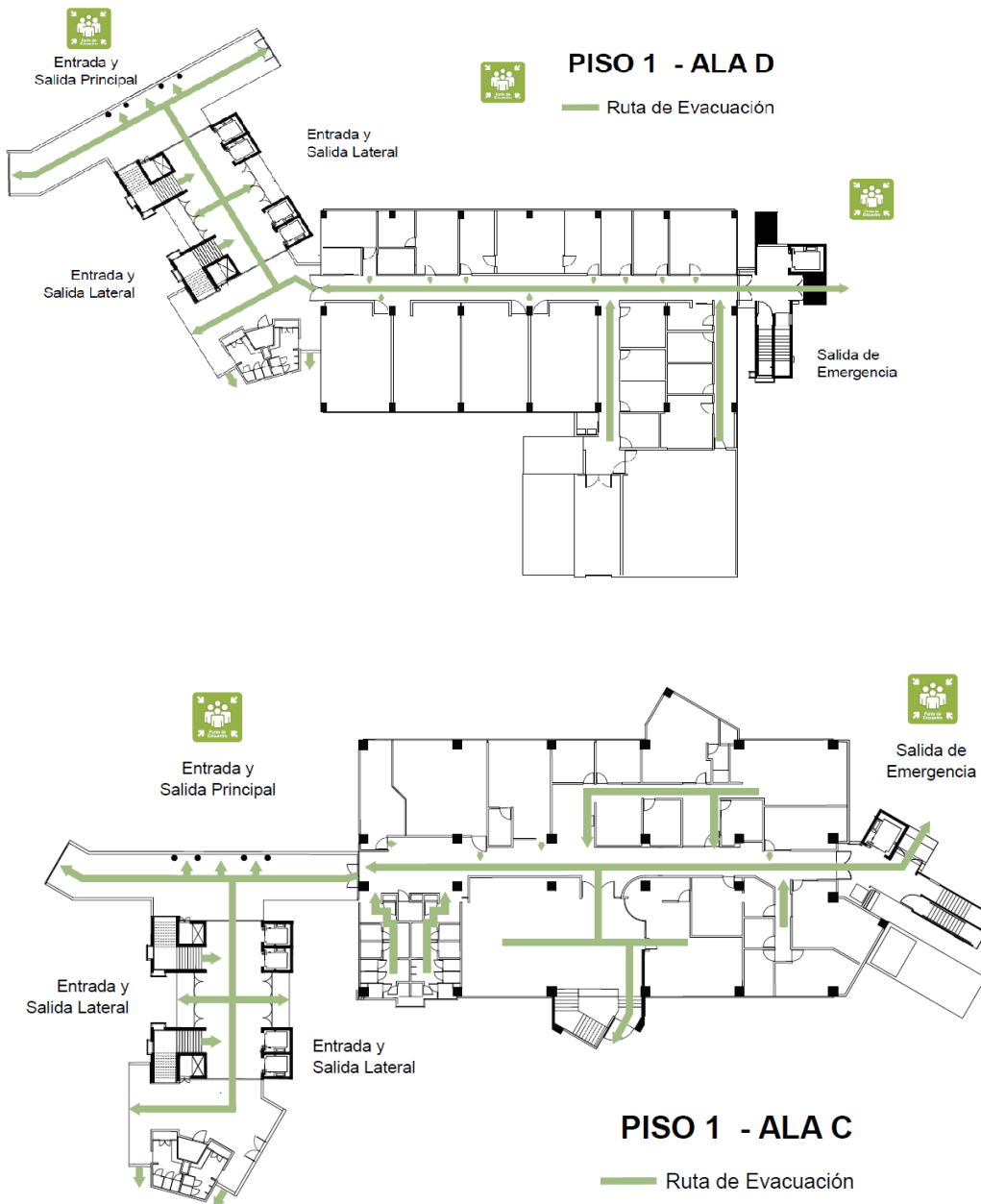
Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Sello
CSO y GRAE / asesor Ing. Donald Sanabria Ch	Ing. Donald Sanabria Ch	MSo. Freddy Brenes Azofeifa	
<b>SI USTED CONSULTA UNA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO, ASEGÚRESE QUE SEA LA VIGENTE”</b>			



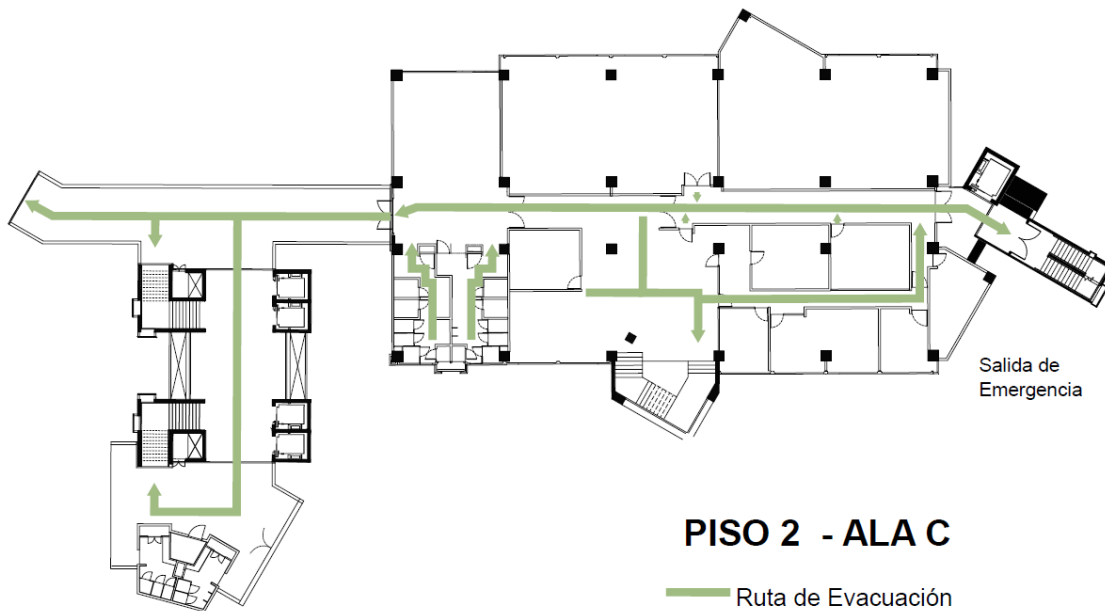
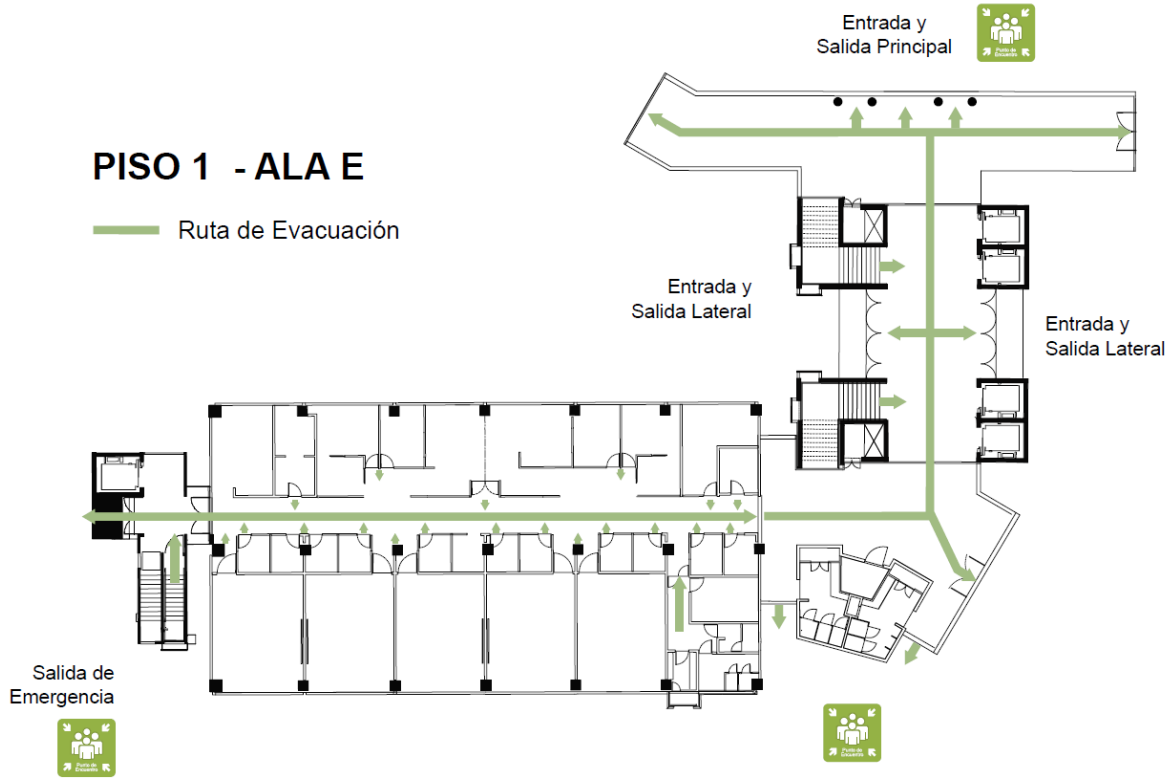
OBS-USOA-....-2018

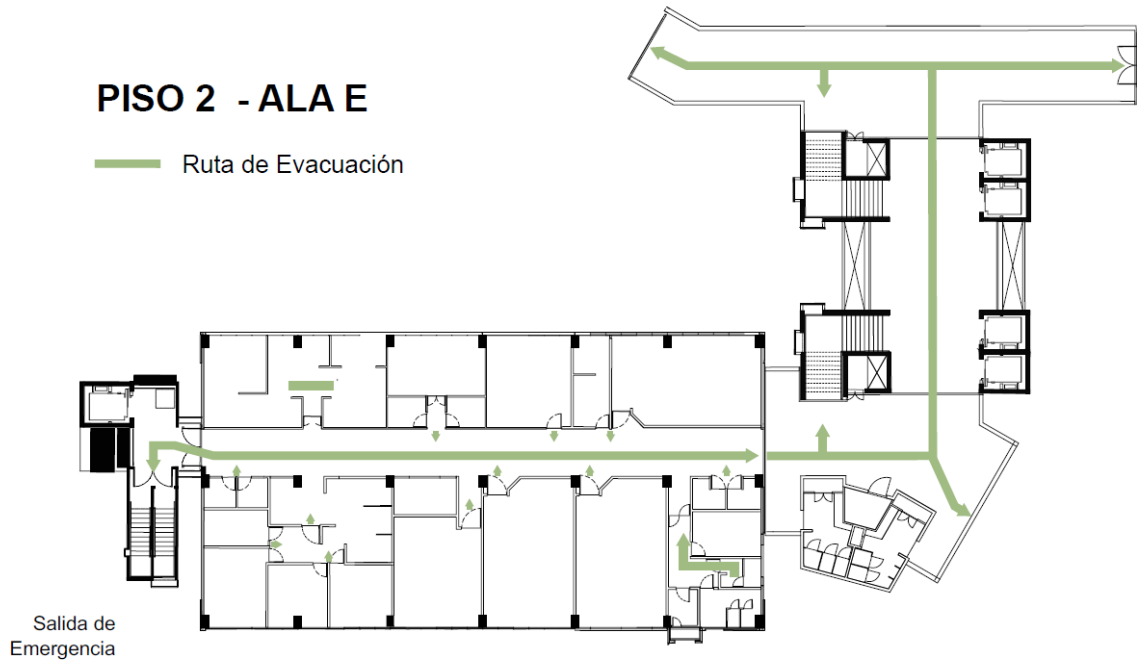
Página 24

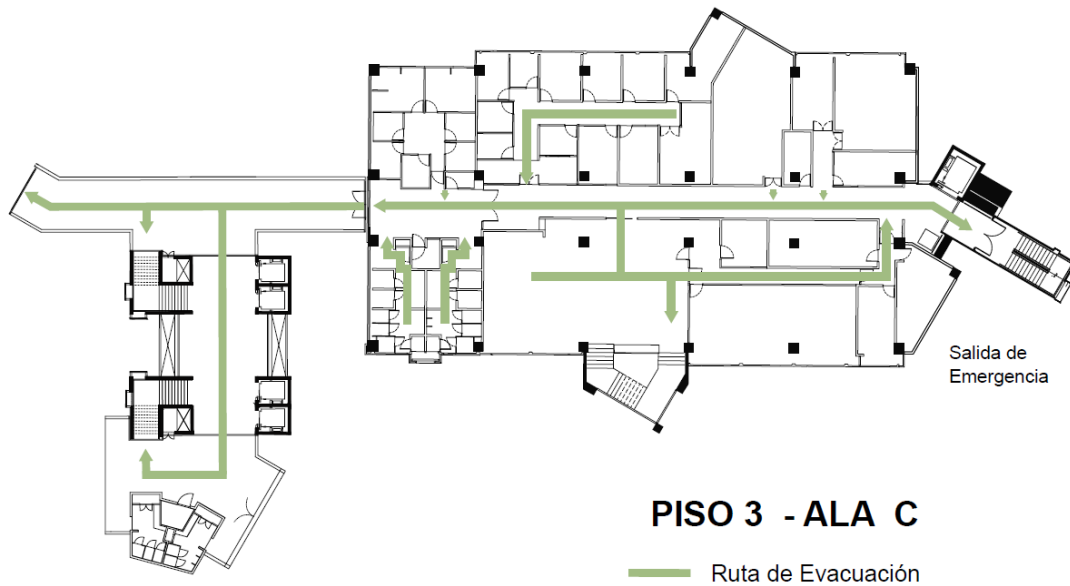
### 6.7 Diagramas de evacuación

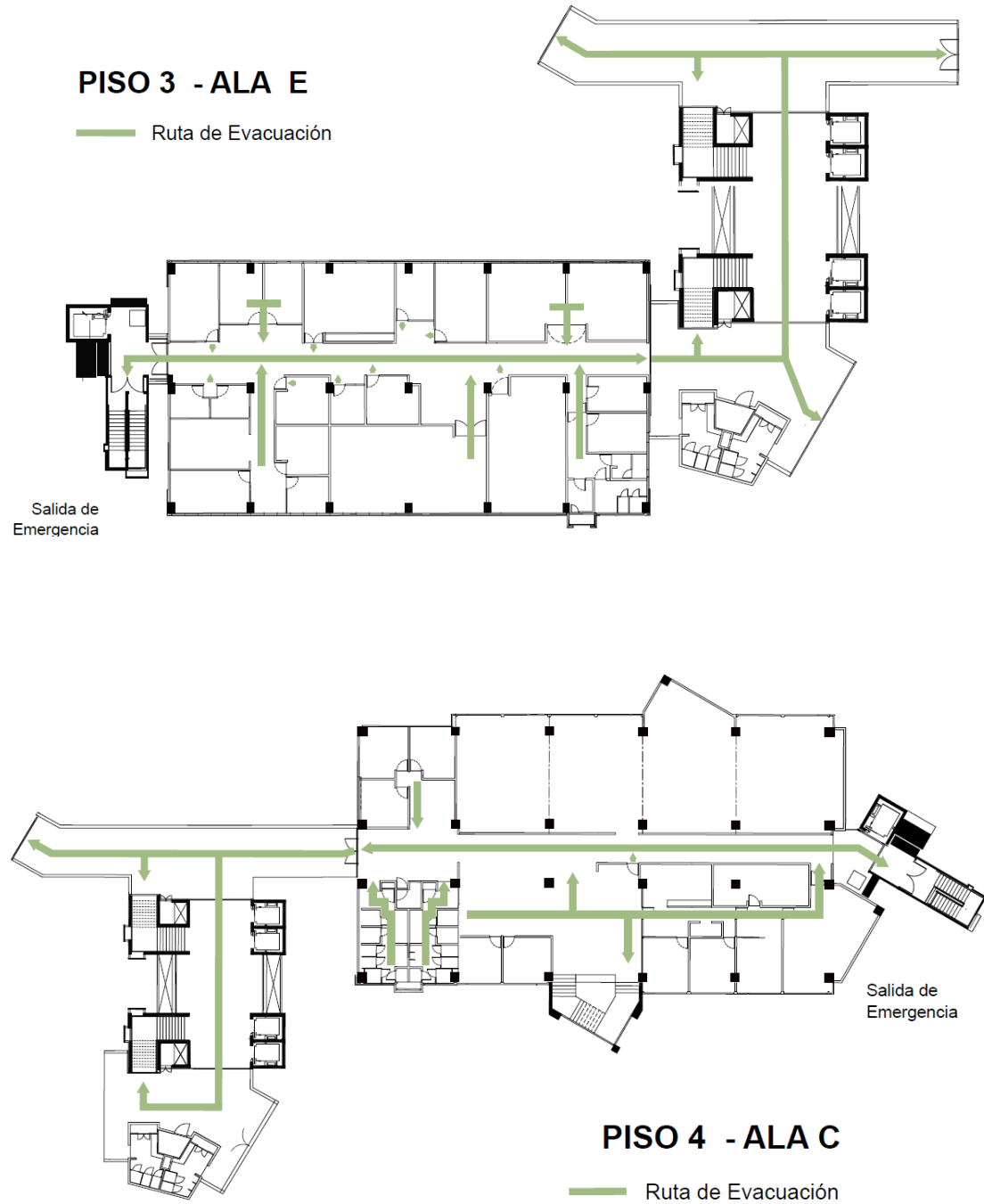


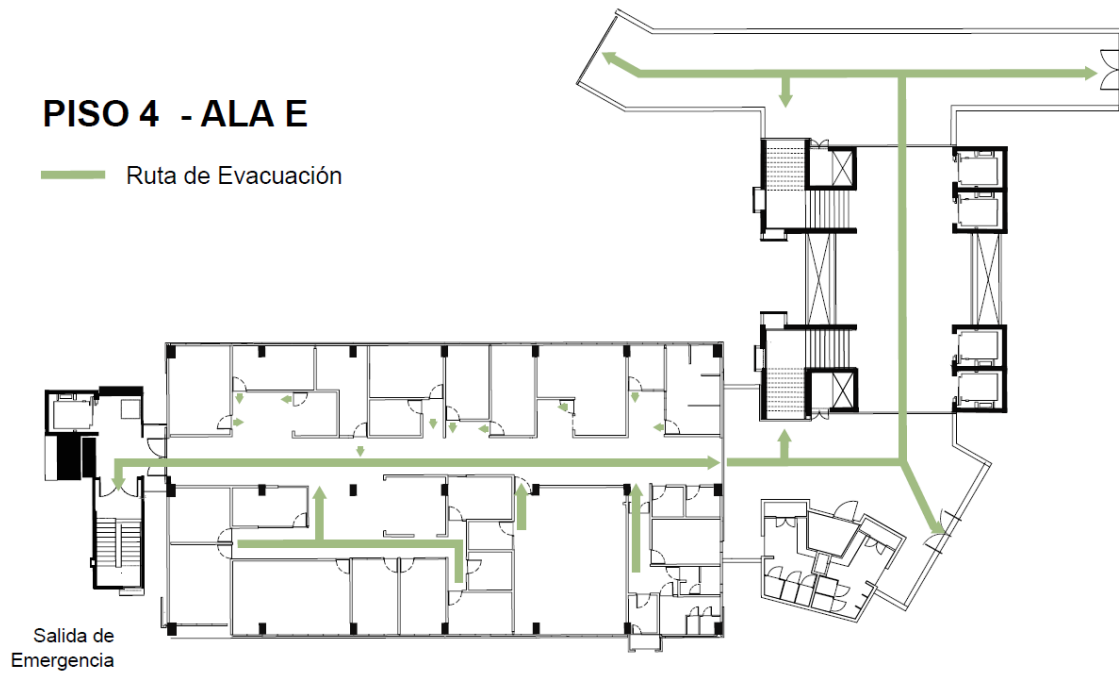


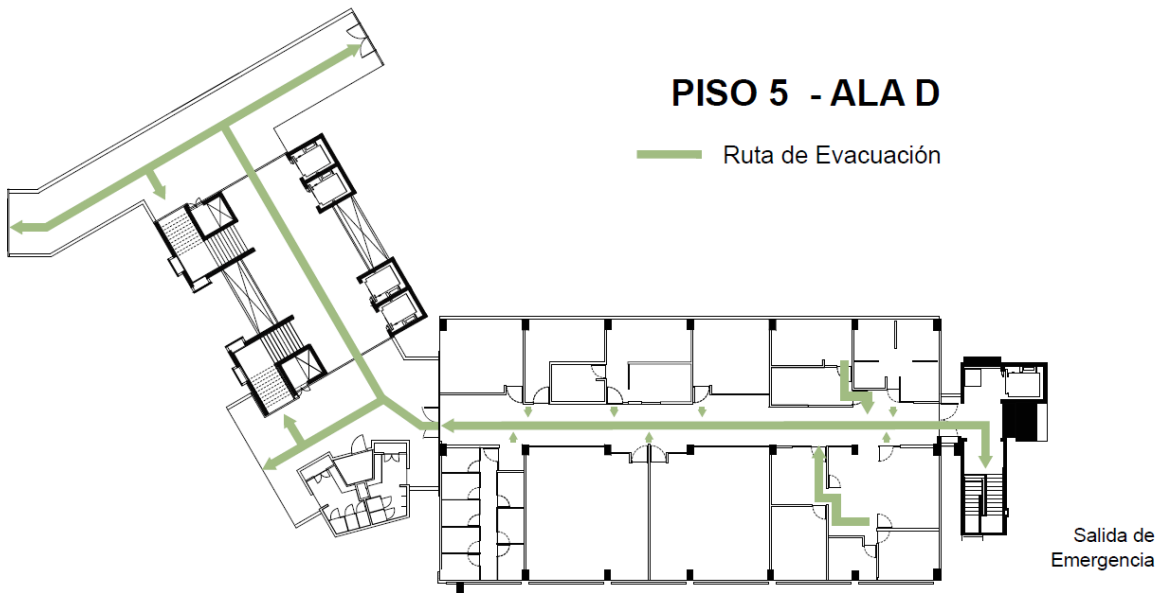
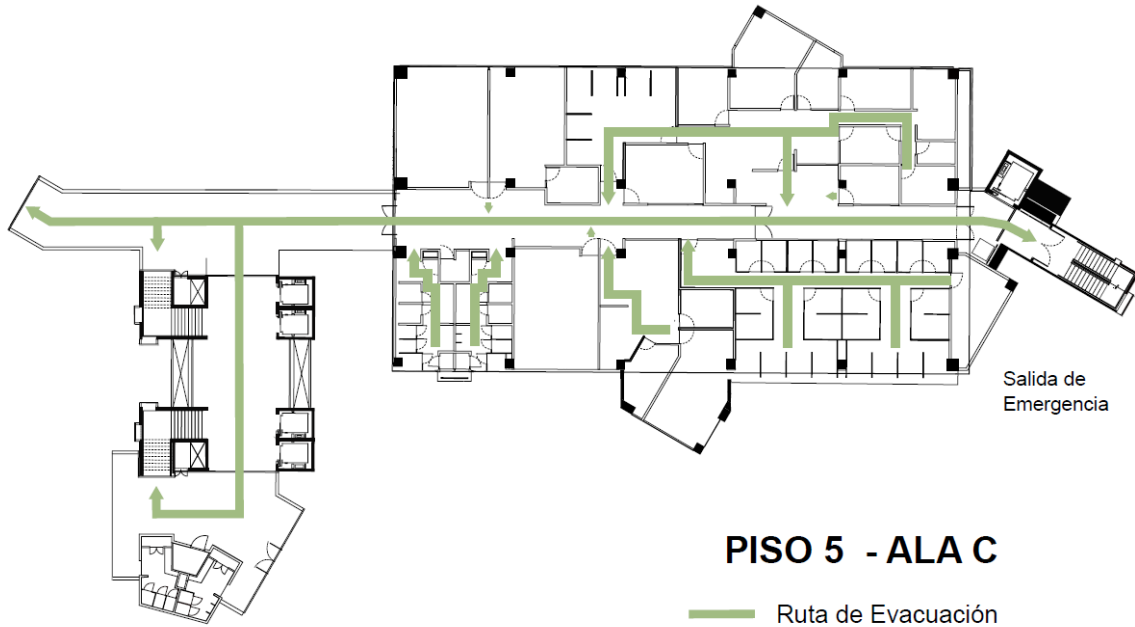


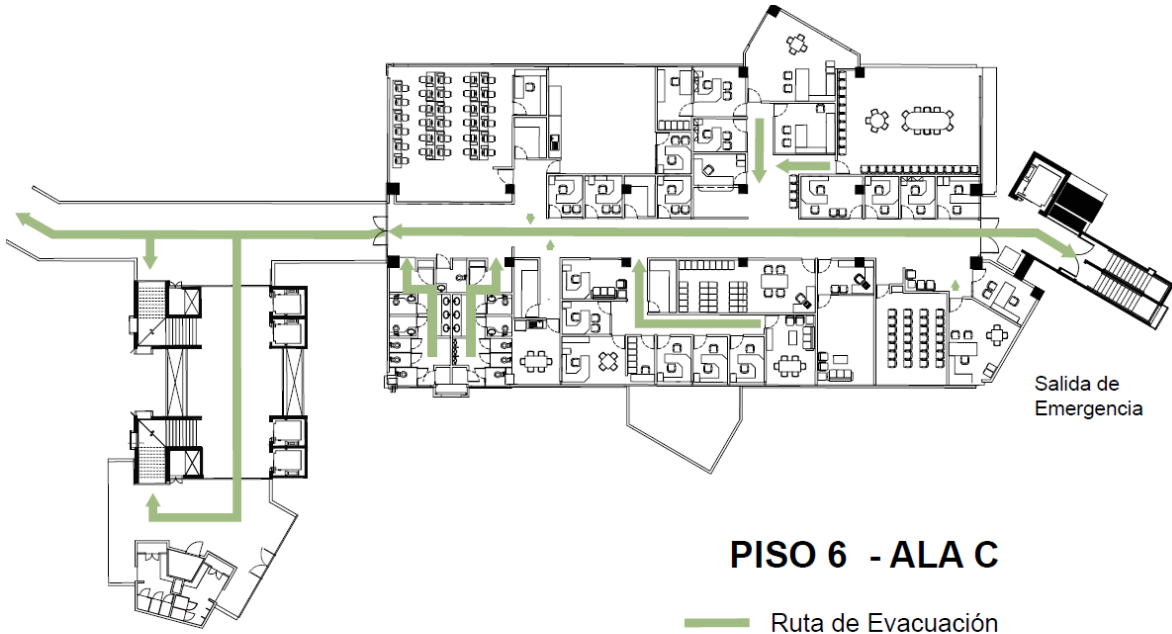








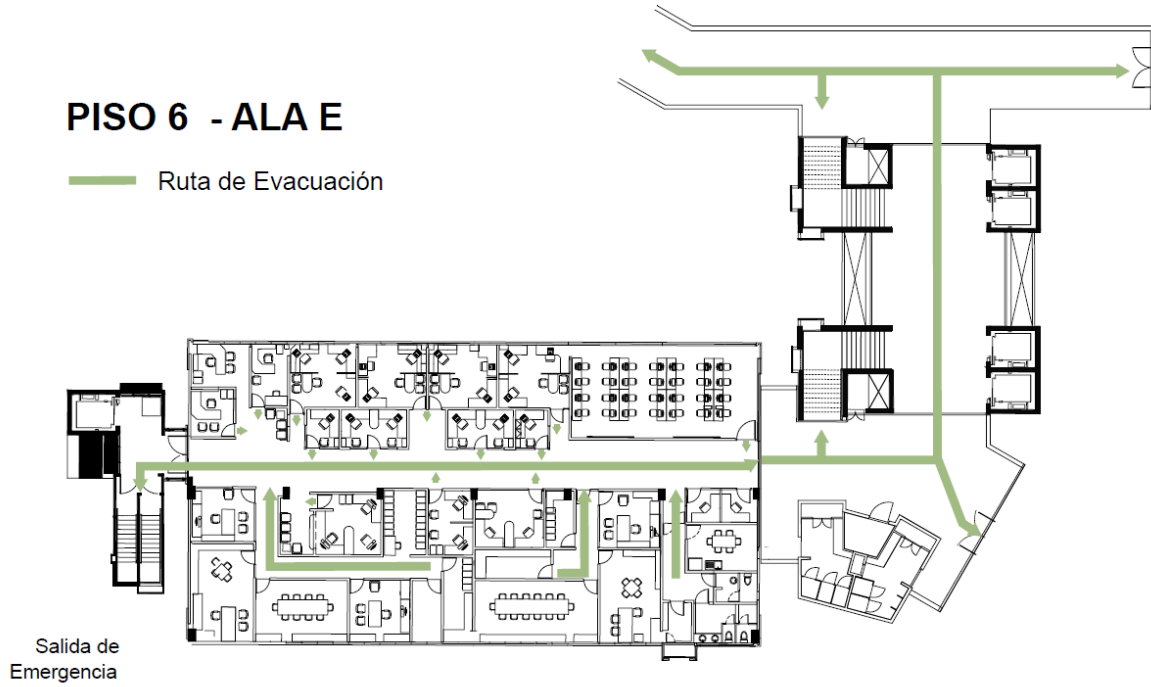






## PISO 6 - ALA E

— Ruta de Evacuación







OBS-USOA-....-2018

Página 33

### 6.8 Puntos de encuentro

Los puntos de encuentro serán áreas alejadas de la emergencia y de menor riesgo a donde serán trasladadas las personas luego de ser evacuadas del edificio. En la siguiente imagen se muestra la ubicación de dichas áreas.





### Anexo 1. Información para transmitir durante las actividades

Antes de cada conferencia el personal de protocolo reproducirá un audio con las indicaciones generales de evacuación a seguir en caso de una emergencia. A continuación, se muestra el texto con la descripción del procedimiento respectivo.

*En caso de emergencia, por favor permanecer en sus lugares, mantener la calma y acatar las indicaciones del personal del Equipo Primera Respuesta. Si es necesario evacuar las instalaciones saldremos al pasillo y se evacuará por la ruta que se indique, caminando en forma rápida y manteniendo la calma. Al salir del edificio se hará una concentración en el punto de reunión que se indique. Si necesita ayuda por favor solicítela al personal del EPR.*



**Anexo 2. Inventario de extintores de la Facultad de Ciencias Sociales**

Código interno	Tipo de extintor	Capacidad	Marca	Ubicación		
				Nivel	Torre	Lugar
FCS-01	CO2	10 L	Sentry	0	A	Frente Recepción IIP
FCS-03	CO2	10 L	Sentry	1	A	Columna Asociación de Estudiantes de Historia
FCS-04	CO2	10 L	Sentry	1	A	Columna Asociación de Estudiantes de Comunicación
FCS-05	CO2	10 L	Sentry	1	A	Columna Baños
FCS07	CO2	10 L	Sentry	1	C	Frente a Revista Reflexiones
FCS08	CO2	10 L	Sentry	1	C	Recepción de Decanato
FCS09	CO2	10 L	Sentry	1	C	Columna Sala Multimedia
FCS10	CO2	10 L	Sentry	1	C	Pared Baños
FCS13	CO2	10 L	Sentry	1	D	Estudio de TV
FCS15	CO2	10 L	Sentry	1	D	Columna Aula 109
FCS18	CO2	10 L	Sentry	1	D	Pared Aula 106
FCS19	CO2	10 L	Sentry	1	E	Columna Aula 103
FCS20	CO2	10 L	Sentry	1	E	Columna Aula 105
FCS22	CO2	10 L	Sentry	1	E	Columna Interna ECCC
FCS23	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Columna Ascensor
FCS24	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Columna Salida Plaza
FCS25	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Columna Gradas
FCS26	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Columna
FCS27	CO2	10 L	Sentry	2	A	Columna Aula 204
FCS28	CO2	10 L	Sentry	2	A	Columna frente a baños
FCS30	CO2	10 L	Sentry	2	D	Pared Lab. Geografía Física
FCS31	CO2	10 L	Sentry	2	D	Columna Geografía Física
FCS33	CO2	10 L	Sentry	2	D	Columna Sala Multiuso
FCS34	CO2	10 L	Sentry	2	E	Columna Secretaría Geografía
FCS35	CO2	10 L	Sentry	2	E	Columna A. E. Geografía
FCS37	CO2	10 L	Sentry	2	E	Columna Aula 215
FCS38	CO2	10 L	Sentry	2	MC	Pared Baños Accesibles
FCS39	CO2	10 L	Sentry	2	MC	Columna Gradas
FCS40	CO2	10 L	Sentry	2	MC	Columna Ascensor
FCS41	CO2	10 L	Sentry	3	A	Columna Aula 302
FCS42	CO2	10 L	Sentry	3	A	Columna Aula 305
FCS44	CO2	10 L	Sentry	3	C	Pared Lab. Antropología Biológica
FCS45	CO2	10 L	Sentry	3	C	Frente a baños
FCS47	CO2	10 L	Sentry	3	D	Pared área de lavado de materiales
FCS48	CO2	10 L	Sentry	3	D	Pared Sala de Análisis
FCS50	CO2	10 L	Sentry	3	D	Pared frente a Recepción
FCS51	CO2	10 L	Sentry	3	E	Recepción Posgrado Antropología
FCS53	CO2	10 L	Sentry	3	MC	Pared gradas
FCS54	CO2	10 L	Sentry	3	MC	Pared gradas
FCS55	CO2	10 L	Sentry	3	MC	Pared gradas
FCS56	CO2	10 L	Sentry	4	A	Columna aula 402
FCS57	CO2	10 L	Sentry	4	A	Columna aula 405
FCS59	CO2	10 L	Sentry	4	C	CEDOCIHAC. Programa de Investigación
FCS60	CO2	10 L	Sentry	4	C	CEDOCIHAC. Colección



OBS-USOA-...-2018

Página 36

FCS121	CO2	10 L	sin etiqueta	1	MC	Bodega
FCS122	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS123	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS124	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS125	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS126	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS127	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS128	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS129	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS130	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS131	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS132	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS133	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS134	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS135	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS136	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS137	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS138	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS139	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS140	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS141	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS142	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS143	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS144	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS145	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS146	CO2	10 L	Sentry	1	MC	Bodega
FCS154	CO2	10 L	Sentry			Caseta de Seguridad y Transito
FCS156	CO2	10 L	Sentry			Planta eléctrica
FCS-157	CO2	10 L	Sentry			Planta eléctrica
FCS-158	CO2	10 L	Sentry			Bomba de Sistema Fijo contra incendios
FCS-159	CO2	10L	SENTRY	3	C	Lab. Etnología
FCS100	CO2	10 L	Sentry	6	C	Columna Cámara de Gesell
FCS101	CO2	10 L	Sentry	6	C	Columna frente a Recepción
FCS102	CO2	10 L	Sentry	6	C	Archivo
FCS103	CO2	10 L	Sentry	6	C	Columna frente a baños
FCS105	CO2	10 L	Sentry	6	E	Pared E6-09
FCS106	CO2	10 L	Sentry	6	E	Pared Posgrado Ciencias Políticas
FCS108	CO2	10 L	Sentry	6	MC	Pared gradas
FCS109	CO2	10 L	Sentry	6	MC	Pared gradas
FCS110	CO2	10 L	Sentry	6	MC	Columna Central
FCS111	CO2	10 L	Sentry	6	MC	Columna Ascensor
FCS112	CO2	10 L	Sentry	6	MC	Columna Ascensor
FCS113	CO2	10 L	Sentry	6	MC	Pared gradas
FCS114	CO2	10 L	Sentry	2	C	Biblioteca. Colección General
FCS115	CO2	10 L	Sentry	2	C	Biblioteca. Audiovisuales
FCS116	CO2	10 L	Sentry	2	C	Biblioteca. Comedor